

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](#)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

**La fiscalía de
Tarapoto clausura
parques infantiles
en Morales en
mal estado**

Edición N° 5,455

Sábado, 11 de julio de 2026

**Intervienen a presunto implicado
en minería ilegal y desmantelan
operación clandestina en Tocache**



**Ataque a balazos en la carretera
Tarapoto-Juanjuí deja un conductor fallecido
cerca de Buenos Aires, Picota**



Jugadores de **ADT reafirman compromiso con San Martín
y viajarán a Pasco para disputar la quinta fecha de la Liga 3**

Goresam lidera mesa técnica para impulsar el desarrollo de la provincia de El Dorado

Autoridades articulan acciones para fortalecer los servicios de educación, salud, energía y saneamiento en beneficio de la población.

Con el propósito de atender las principales necesidades de la provincia de El Dorado y fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones del Estado, el Gobierno Regional de San Martín presidió una mesa técnica de trabajo en la que se abordaron temas prioritarios relacionados con educación, salud, infraestructura, energía y saneamiento básico.

Durante la reunión, uno de los principales acuerdos estuvo orientado a impulsar la construcción de la nueva infraestructura de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) El Dorado, así como las gestiones para su conversión en Unidad Ejecutora, medida que permitirá optimizar la administración de los recursos y mejorar la capacidad de respuesta del

sector educativo en la provincia.

Asimismo, se analizó la situación del mantenimiento de la faja de servidumbre en las redes de media tensión, destacándose la importancia de ejecutar acciones preventivas y coordinadas que garanticen la seguridad de la población y la continuidad del servicio eléctrico.

En materia de salud, las autoridades plantearon la necesidad de implementar espacios para la atención primaria de EsSalud en la provincia, con el objetivo de acercar los servicios médicos a los asegurados y mejorar el acceso a una atención oportuna y de calidad.

Otro de los puntos desarrollados fue el informe de avances del proyecto de agua potable y alcantarillado de la ciudad, presentado por el Proyecto



Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), donde se dio a conocer el estado actual de las gestiones y el progreso técnico de esta im-

portante iniciativa, que busca ampliar la cobertura y mejorar los servicios de saneamiento en beneficio de la población.

Con estas acciones, el Gobierno Regional fortalece su política de trabajo descentralizado, priorizando soluciones concretas a

las demandas de la ciudadanía mediante la articulación permanente con los gobiernos locales y las instituciones competentes.

San Martín exhibirá su mejor oferta cacaotera en el principal salón internacional del país

La principal región productora de cacao del país participará con una delegación de diez empresas regionales, promoviendo productos con valor agregado bajo el concepto "San Martín, cacao que inspira".

Diez empresas de San Martín fueron seleccionadas para representar oficialmente a la región en el XVII Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2026, la principal plataforma comercial y especializada del país para la promoción del cacao, chocolates y productos derivados, que se realizará del 16 al 19 de julio en el Centro de Convenciones de Lima, en San Borja.

La participación regional será impulsada por el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Oferta Exportable, que implementará la Isla San Martín, un espacio de exhibición y promoción donde las empresas mostrarán la calidad, innovación y valor agregado de la oferta cacaotera regional ante compradores, empresarios y visitantes nacionales e internacionales.

Bajo el concepto "San Martín, cacao que inspira", la delegación buscará consolidar el posicionamiento de

la región como principal productora de cacao del Perú y referente en transformación e innovación, promoviendo productos con identidad amazónica y alto potencial comercial.

Las empresas que integrarán la delegación oficial son: Naturally Divine, Nine Fine, Nativos Chocolates, AMAD & CIA S.A.C., Esteban Chocolates, Viña Selvática Productos, Amasisa Perú, Pepitas del Cacao, Gusto Amazónico y Makao Perú, seleccionadas mediante un proceso de convocatoria y evaluación técnica.

Durante los cuatro



días del evento, la Isla San Martín ofrecerá degustaciones permanentes, exhibiciones audiovisuales, activaciones culturales, promoción de la Marca San Martín y una atención articulada de las empresas participantes, con el propó-

sito de destacar la diversidad, calidad y competitividad de la producción regional.

La presencia de San Martín en esta vitrina internacional permitirá fortalecer vínculos comerciales con compradores

nacionales y extranjeros, generar nuevas oportunidades de negocio para las empresas participantes y seguir posicionando al cacao regional en mercados cada vez más exigentes.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Gobierno incauta armas de guerra y embarcaciones en operativos contra la minería ilegal en Loreto y Madre de Dios

Intervenciones ejecutadas por la Marina de Guerra y la Policía Nacional se realizaron en los últimos 15 días.

En los últimos 15 días, el Gobierno, a través de la Policía Nacional y la Marina de Guerra ejecutó dos operativos en las regiones de Madre de Dios y Loreto, logrando la desarticulación de una banda criminal y la destrucción de infraestructura logística clave utilizada para la extracción ilegal de oro.

En el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, en Madre de Dios, agentes de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP detuvieron a 21 integrantes de la organización criminal "Los Guardianes de la Pampa" dedicados a la minería ilegal.

En la intervención se incautó un gran arsenal de guerra que consistía en 19 fusiles, ocho pistolas y diez granadas, además de una gran cantidad de municiones que

eran empleadas para proteger sus actividades ilícitas en esta zona del país.

En tanto, la Marina de Guerra del Perú, a través de la Jefatura del Distrito de Capitanías N.º 5, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales N.º 3 y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA-Maynas), realizó un operativo en la cuenca del río Nanay, en Loreto, logrando la destrucción de diez balsas draga totalmente equipadas, nueve embarcaciones y dos campamentos mineros ubicados en las inmediaciones de los centros poblados de Alvarenga y Puca Urco.

El valor total de los bienes incautados y la logística destruida en ambos



operativos asciende a S/ 3 019 555, que representa un duro golpe financiero a las mafias de la minería ilegal que operan en el país.

Con estas intervenciones, el Gobierno reafirma su firme compromiso de erradicar la minería ilegal y proteger el ecosistema amazónico.

Goresam aprueba acciones para fortalecer la lucha contra la trata de personas

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Comisión Regional Multisectorial aprobó una agenda de acciones preventivas y de fortalecimiento de capacidades en toda la región.

El Gobierno Regional de San Martín aprobó una serie de acciones para fortalecer la prevención de la trata de personas en toda la región, entre ellas una feria informativa en Lamas, jornadas simultáneas de sensibilización en las diez provincias y la capacitación de operadores especializados en atención a víctimas.

Los acuerdos fueron adoptados durante la II Sesión Ordinaria de la Comisión Regional Multisectorial de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito

de Migrantes, presidida por la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, quien destacó la importancia de mantener una respuesta articulada entre las instituciones para enfrentar este delito.

Como parte de las actividades programadas, el 20 de julio se realizará una feria informativa en el distrito de Cuzco, provincia de Lamas, orientada a informar a la población sobre las modalidades de captación, los factores de riesgo y los mecanismos de denuncia.

Asimismo, el 22 de julio se desarrollarán jornadas de capacitación y sensibilización de manera simultánea en las diez provincias de San Martín, con

el propósito de fortalecer la prevención y promover una mayor participación ciudadana en la identificación y denuncia de este delito.

La Comisión Regional también acordó designar a cinco operadores que participarán en el Taller de Atención y Reintegración de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas, previsto para los días 13 y 14 de agosto, con el fin de fortalecer la atención integral a las víctimas.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se recuerda cada 30 de julio, la región se sumó además a la campaña internacional Corazón Azul, promovida por las Naciones



Unidas, como parte de las acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía.

Con estas iniciativas, el Gobierno Regional de San Martín reafirma su compromiso de fortalecer la prevención, la protección de las víctimas y el trabajo articulado entre las instituciones para combatir uno de los delitos que más vulnera los derechos y la libertad de las personas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Padres del Jardín 304 de la Banda de Shilcayo exigen a la UGEL autorizar personal de apoyo para atender a escolares

Padres de familia del Jardín de Niños N.º 304 solicitaron a la UGEL San Martín autorizar el ingreso de personal de apoyo a las aulas, con el objetivo de fortalecer la atención de los estudiantes y brindar mejores condiciones de trabajo a las docentes.

la respuesta recibida no atendió el pedido planteado. Preciso que la entidad respondió que no se encuentra en condiciones de contratar más personal, aunque aclaró que la solicitud no busca que la UGEL asuma ese gasto.

La madre de familia Johana Ramírez Ramírez explicó que la institución educativa dejó de contar con personal de apoyo desde hace aproximadamente dos semanas, situación que, según indicó, dificulta el desarrollo de las actividades en las aulas, donde cada docente atiende entre 26 y 28 niños, incluidos estudiantes con necesidades educativas específicas y condiciones neurodivergentes.

Ramírez señaló que los padres de familia ya presentaron un memorial ante la UGEL San Martín; sin embargo,

"Los padres estamos dispuestos a asumir el pago del personal de apoyo o que este pueda ingresar de manera voluntaria. Lo único que pedimos es la autorización para que puedan trabajar dentro de la institución", manifestó.

Como ejemplo de la necesidad de contar con este apoyo, la madre de familia relató que una estudiante con una condición física sufrió una caída al ingresar al plantel, situación que, según afirmó, evidenció la falta de personal suficien-



te para brindar atención inmediata.

Ante esta situación, los padres anunciaron que realizarán una movilización pacífica hacia la sede de la UGEL San Martín para dialogar con el director de la institución y exponer directamente las necesidades del jardín.

Asimismo, cuestionaron que, según su versión, otras instituciones educativas estatales sí cuentan con personal de apoyo, mientras que el Jardín 304 no habría recibido la misma autorización.

Los padres esperan que las autoridades educativas reconsideren su pedido y permitan el ingreso del personal de apoyo, al considerar que esta medida contribuirá a mejorar la atención y seguridad de los niños durante la jornada escolar.

La fiscalía de Tarapoto clausura parques infantiles en Morales en mal estado



En un operativo preventivo en el sector parques Ingenieros, distrito de Morales, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y proteger la integridad física de la población, la fiscalía provincial de prevención del delito de Tarapoto, clausuró parques infantiles. Se detectaron fierros expuestos y estructuras oxidadas que ponen en riesgo a los niños, cuya acción fiscalizadora buscó verificar las condiciones de los espacios recreativos públicos y neutralizar factores de riesgo para los usuarios. La fiscal adjunta provincial, Lorena Fasanando Mori, inspeccionó dos parques de la zona logrando detectar deficiencias críticas en el parque cerrado Las Palmeras, evidenciando negligencia en el mantenimiento

de columpios y toboganes. Estos juegos presentaban estructuras oxidadas y fierros corroídos expuestos y generando un gran peligro para niños. Por ende, también participó el personal de la citada municipalidad que luego procedió a clausurar temporalmente el mencionado parque, colocando encintado de seguridad para restringir el acceso de personas. El Ministerio Público emitió una exhortación formal al gerente municipal de Morales para que disponga de manera inmediata, el mantenimiento y mejoramiento integral de estos espacios. Así como a mantener fiscalización permanente en todas las áreas públicas para evitar la ocurrencia de accidentes graves.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Directora del Jardín 168 de Tarapoto: “Sin personal de apoyo se pone en riesgo la atención y seguridad de los niños”

La directora de la Institución Educativa Inicial N.º 168 del barrio Huayco, Yovana Martell, explicó que la separación del personal de apoyo responde al cumplimiento de una disposición emitida por la UGEL San Martín, pese a reconocer que estas trabajadoras cumplen un rol fundamental en la atención y seguridad de los estudiantes.

Martell señaló que una de las principales funciones del personal auxiliar es salvaguardar la integridad de los menores, especialmente en situaciones de emergencia. Indicó que una docente no puede dejar solos a los demás alumnos para atender a un niño accidentado, por lo que esa responsabilidad recae en el per-

sonal de apoyo, quien debe brindar los primeros auxilios, informar a los padres y trasladar al menor a un establecimiento de salud si la situación lo requiere.

La directora lamentó la salida de las trabajadoras, algunas con más de 19 años de servicio en la institución. Destacó que la mayoría son profesionales o docentes que incluso cursan una segunda carrera y han demostrado compromiso con la educación de los niños.

Asimismo, explicó que la normativa vigente no permite que este personal continúe laborando bajo las condiciones en las que venía haciéndolo. Añadió que la APAFA tampoco está fa-



cultada para contratar personal de apoyo, ya que su reglamento lo prohíbe expresamente.

Martell precisó que este es el segundo año consecutivo en que la UGEL emite documentos ordenando el retiro del personal de apoyo, debido a observaciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa y a denuncias registradas en otras instituciones educativas.

Finalmente, advirtió que desacatar la disposición podría generar procesos administrativos y sanciones contra la dirección del plantel. Por ello, sostuvo que la decisión fue tomada tras reuniones con docentes y el personal involucrado, priorizando el cumplimiento de la ley, aunque reconoció el impacto que esta medida genera en la comunidad educativa.

Alarma por presunta arma de fuego termina siendo un juguete en La Banda de Shilcayo

Una alerta generada la mañana de este viernes por el hallazgo de una supuesta arma de fuego en la primera cuadra del jirón Recreo fue descartada por el personal de Serenazgo, que confirmó que se trataba de una réplica de plástico.

El jefe de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, José Humberto Castillo Lescano, mayor en retiro, explicó que el objeto encontrado no representa un arma de fuego real, pese a su gran parecido con una pistola de la marca CZ.

"Lo que se encontró es un juguete de plástico. Alguien tomó una fotografía y se difundió la versión de que era un arma de fuego,

pero eso es incorrecto", precisó el funcionario.

No obstante, Castillo Lescano advirtió que este tipo de réplicas pueden ser utilizadas por delincuentes para intimidar a sus víctimas durante la comisión de ilícitos, aunque indicó que no existe evidencia de que el objeto hallado haya sido empleado con ese fin.

El hallazgo ocurrió en una zona donde, según refirió, suelen reunirse personas vinculadas a conductas al margen de la ley, situación que generó preocupación entre los vecinos. Sin embargo, pidió a la población mantener la calma y confiar en el trabajo preventivo que desarrolla Serenazgo.

Asimismo, recordó que el servicio de Serenazgo atiende emergencias durante las 24 horas a través de los siguientes números: 929 475 565, 928 491 071 y al 918 486 738.

En otro hecho registrado durante la mañana, el jefe de Seguridad Ciudadana informó que un motocar estacionado en una pendiente del jirón Recreo la cuadra 6 se desenganchó y descendió sin ocupantes, impactando contra un vehículo mayor. El accidente dejó únicamente daños materiales y no se reportaron personas heridas.

El propietario del trimovil llegó posteriormente al lugar para asumir las acciones correspondientes.



Castillo Lescano exhortó a los conductores a estacionar sus vehículos en lugares seguros y evitar dejarlos en pendientes, ya que podrían ocasionar accidentes de

consecuencias mayores.

Finalmente, anunció que la Municipalidad, en coordinación con la Policía Nacional, realiza un estudio para convertir

esa vía en un solo sentido de circulación, debido a su pronunciada pendiente y reducido ancho, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y prevenir nuevos incidentes.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Ataque a balazos en la carretera Tarapoto–Juanjuí deja un conductor fallecido cerca de Buenos Aires, Picota

Un violento ataque armado ocurrido en la carretera Fernando Belaúnde Terry Sur, a la altura del ingreso al distrito de Buenos Aires, provincia de Picota, cobró la vida de Walter Quiroz Carrasco, conductor de una camioneta de la empresa Huallaga S.A.C.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima se desplazaba desde Tarapoto con destino a la provincia de Mariscal Cáceres cuando fue interceptada por sujetos armados que abrieron fuego en reiteradas ocasiones contra el vehículo.

Tras el ataque, efectivos de la Policía Nacional y el representante del Ministerio Público llegaron a la escena para acordonar la zona, iniciar las diligencias de ley y recopilar evidencias que permitan esclarecer las circunstancias del crimen e identificar a los responsables.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la morgue del distrito de Morales, donde se le practicará la necropsia de ley como parte de la investigación.

Walter Quiroz Carrasco era natural de la provincia de Cutervo, en la región Cajamarca, aunque desde hace varios años residía



en el distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres. Su fallecimiento enluta a su familia y deja en la orfandad a dos menores de edad.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar el móvil del ataque y dar con los responsables de este hecho de sangre que ha generado consternación entre los transportistas y la población de la zona.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Comisión Regional Multisectorial aprobó una agenda de acciones preventivas y de fortalecimiento de capacidades en toda la región

El Gobierno Regional de San Martín aprobó una serie de acciones para fortalecer la prevención de la trata de personas en toda la región, entre ellas una feria informativa en Lamas, jornadas simultáneas de sensibilización en las diez provincias y la capacitación de operadores especializados en atención a víctimas.

Los acuerdos fueron adoptados durante la II Sesión Ordinaria de la Comisión Regional Multisectorial de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, presidida por la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, quien destacó la importancia de mante-

ner una respuesta articulada entre las instituciones para enfrentar este delito.

Como parte de las actividades programadas, el 20 de julio se realizará una feria informativa en el distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas, orientada a informar a la población sobre las modalidades de captación, los factores de riesgo y los mecanismos de denuncia.

Asimismo, el 22 de julio se desarrollarán jornadas de capacitación y sensibilización de manera simultánea en las diez provincias de San Martín, con el propósito de fortalecer la prevención y promo-

ver una mayor participación ciudadana en la identificación y denuncia de este delito.

La Comisión Regional también acordó designar a cinco operadores que participarán en el Taller de Atención y Reinintegración de Mujeres, Niños, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas, previsto para los días 13 y 14 de agosto, con el fin de fortalecer la atención integral a las víctimas.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se recuerda cada 30 de julio, la región se sumó además a la campaña internacional Corazón Azul, promovida por las Naciones Unidas,



como parte de las acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía.

Con estas iniciativas, el Gobierno Regional de San

Martín reafirma su compromiso de fortalecer la prevención, la protección de las víctimas y el trabajo articulado entre

las instituciones para combatir uno de los delitos que más vulnera los derechos y la libertad de las personas.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Científicos crean una superaleación usando 5 metales que es el doble de resistente que el acero

Un equipo internacional de investigadores desarrolló una nueva técnica para fabricar aleaciones metálicas más resistentes, logrando un material que puede soportar el doble de fuerza que el acero tradicional.

El avance, publicado en la revista científica Science, se basa en una idea innovadora: no solo importa qué elementos se mezclan para crear un metal, sino también cómo se organizan sus átomos durante el proceso de fabricación.

Para desarrollar esta nueva superaleación, los científicos combinaron cinco metales: hafnio, niobio, tantalio, titanio y circonio. Luego aplicaron un proceso especial

de calentamiento y enfriamiento que permitió ordenar los átomos con mayor precisión, reduciendo los defectos internos del material. Tras aproximadamente 32 horas de tratamiento térmico, los investigadores lograron una estructura más uniforme, compacta y resistente. Las pruebas demostraron que esta aleación supera ampliamente a otros materiales convencionales: es dos veces más resistente que el acero, tres veces más fuerte que el aluminio y mantiene su capacidad de deformarse sin romperse.

Los especialistas explican que la clave está en controlar la estructura interna del metal.

Al lograr que los átomos formen conexiones más estables, se obtiene un material con mayor resistencia y durabilidad.

Este descubrimiento podría tener importantes aplicaciones en sectores que requieren materiales de alto rendimiento, como la industria aeroespacial, la construcción, la energía y la fabricación de maquinaria avanzada.

Los científicos señalan que este método abre una nueva etapa en el diseño de metales, ya que en el futuro se podrían crear materiales más ligeros, resistentes y eficientes sin necesidad de añadir más componentes, sino mejorando la forma en que sus átomos se organizan.



INEI revela que el Perú cuenta con más de 13,7 millones de viviendas, según los Censos Nacionales 2025

Los resultados de los Censos Nacionales 2025 del INEI revelan que el Perú cuenta con 13 millones 762 mil 606 viviendas particulares. Del total, el 76,7% se encontraba ocupado, mientras que el resto estaba desocupado o era usado de manera ocasional.

El informe muestra que los servicios básicos continúan ampliándose. El 91,4% de los hogares tiene alumbrado eléctrico, el 71,1% cuenta con agua por red pública dentro de la vivienda y el 64,5% dispone de servicios higiénicos conectados a la red pública.

Respecto a la infraestructura de las viviendas, el 69,2% cuenta con pisos

elaborados con materiales resistentes, como cemento, cerámica, parquet o madera pulida.

En cuanto al combustible utilizado para cocinar, el 67,3% de los hogares emplea gas en balón de GLP, mientras que otros utilizan leña, gas natural, electricidad u otras fuentes de energía.

El acceso a la tecnología también presenta cifras importantes. El 95,6% de hogares tiene acceso a alguna tecnología de información y comunicación, destacando que el 95,4% cuenta con teléfono celular.

Asimismo, el censo indica que el 67,8% de

los hogares tiene conexión a internet, mientras que un menor porcentaje dispone de computadora, laptop, tablet, televisión por cable o teléfono fijo.

Sobre el manejo de residuos sólidos, el 81,8% de los hogares recibe el servicio municipal de recojo de basura. Sin embargo, en algunas zonas rurales todavía se aplican prácticas como la quema o entierro de residuos.

Los resultados de los Censos Nacionales 2025 permiten conocer las condiciones actuales de vida de las familias peruanas y muestran los avances logrados, así como los retos pendientes para mejorar los servicios y la calidad de vida en el país.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Municipalidad de Moyobamba refuerza control del comercio ambulatorio en el sector Mamá Shofi

La Municipalidad Provincial de Moyobamba continúa ejecutando operativos de monitoreo y control para recuperar el orden en el sector Mamá Shofi, como parte de las acciones destinadas a regular el comercio ambulatorio y garantizar el uso adecuado de los espacios públicos. El alcalde de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, informó que estas intervenciones se desarrollan mediante un trabajo articulado entre diversas subgerencias municipales, con el objetivo de mantener una ciudad más ordenada, limpia y segura para la población. Durante uno de los operativos, el personal municipal intervino a un

comerciante que expendía carne de cerdo en condiciones inadecuadas para su comercialización, situación que representaba un potencial riesgo para la salud pública. El vendedor fue exhortado a cumplir con la normativa sanitaria vigente, advirtiéndose que, de reincidir en estas prácticas, podría ser objeto de las sanciones correspondientes. El burgomaestre señaló que estas acciones forman parte de una estrategia permanente para recuperar los espacios públicos, promover el comercio formal y proteger la salud de los consumidores. Asimismo, destacó que los operativos con-



tribuyen a mejorar la transitabilidad en la zona y a garantizar que las actividades comerciales se desarrollen respetando las disposiciones municipales y sanitarias, en beneficio de todos los ciudadanos. (Jorge Canales)

El hallazgo arqueológico de la Edad del Bronce que reescribe el origen urbano de Europa: surgió en Irlanda hace más de 3.000 años

Un equipo de arqueólogos de la Universidad de Glasgow y la Queen's University Belfast descubrió en Irlanda del Norte un enorme asentamiento de la Edad del Bronce, considerado uno de los hallazgos más importantes de los últimos años en Europa occidental. La investigación reveló que el complejo Haughey's Fort, construido alrededor del año 1.200 a. C., contaba con más de 200 estructuras, lo que demuestra una organización social mucho más avanzada de lo que se creía para esa época. Los especialistas señalaron que el lugar funcionó como un importante centro político, económico y ceremonial hace más de tres mil años. Mediante excavaciones

y estudios geofísicos, los investigadores identificaron viviendas, grandes edificaciones comunales y espacios destinados a actividades productivas y ceremoniales. Además, se encontraron objetos de bronce y oro, así como evidencias de grandes banquetes, lo que refleja el alto nivel de desarrollo de esta antigua comunidad. Los arqueólogos también hallaron piezas procedentes de la península ibérica y de Europa central, confirmando que el asentamiento mantenía redes comerciales con otras regiones del continente. Otro de los descubrimientos fue un estanque artificial utilizado para ceremonias

religiosas, donde se encontraron restos de armas, huesos de animales y restos humanos. Los investigadores consideran que todo el complejo formaba parte de un territorio planificado que integraba zonas residenciales, productivas y ceremoniales. Según los autores del estudio, este hallazgo obliga a replantear el origen de la urbanización en Europa occidental y demuestra que existieron sociedades altamente organizadas mucho antes de lo que se pensaba. Los resultados de la investigación fueron publicados en la revista científica *Antiquity*, donde los expertos califican a Haughey's Fort como uno de los ejemplos más sólidos de un centro proto-urbano de la Edad del Bronce en Europa occidental.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”

Alertan a comerciantes por sujeto que utilizaría la modalidad del “cambiao” en negocios de Moyobamba

Comerciantes y propietarios de negocios de Moyobamba se encuentran en alerta tras reportarse la presencia de un sujeto que presuntamente viene utilizando la modalidad delictiva conocida como el “cambio” para engañar a vendedores y apropiarse de dinero y mercadería.

El caso más reciente se registró en un establecimiento ubicado al interior del Mercado Central de Moyobamba.

Según la denuncia de los afectados, el individuo habría aprovechado un momento de distracción del comerciante para ejecutar el engaño, logrando quedarse con efectivo y algunos productos antes de retirarse del lugar.

De acuerdo con la información proporcionada

por los comerciantes, el presunto responsable actuaría con rapidez y habilidad, generando confusión durante la transacción para concretar el cambio sin que la víctima advierta el hecho de inmediato.

Ante esta situación, los afectados hicieron un llamado a los comerciantes de la ciudad a extremar las medidas de seguridad, verificar cuidadosamente el dinero recibido durante cada venta y mantenerse atentos a personas con actitudes sospechosas.

Asimismo, solicitaron a quienes puedan reconocer al sujeto o cuenten con información que permita identificarlo, comunicarla de inmediato a la Policía Nacional del Perú, con el fin de prevenir nuevos hechos delictivos y proteger a los negocios de la ciudad. (Jorge Canales)



Jugadores de ADT reafirman compromiso con San Martín y viajarán a Pasco para disputar la quinta fecha de la Liga 3

La Asociación Deportiva Tahuishco (ADT) confirmó que su plantel viajará a la región Pasco para enfrentar a ECOSEM en el encuentro correspondiente a la quinta fecha de la Liga 3, ratificando su compromiso de seguir representando con orgullo a la región San Martín en el campeonato nacional.

Los jugadores manifestaron su decisión de continuar defendiendo los colores del equipo y afrontar este importante compromiso con la convicción de obtener un resultado positivo que les permita seguir en la lucha por sus objetivos deportivos. Asimismo, aprovecharon la oportunidad para dirigirse a la afición moyobambina y sanmartinense, invitándolos a res-

paldar al equipo en los próximos encuentros como local.

Los futbolistas hicieron un llamado a llenar las tribunas del Estadio IPD de Moyobamba y convertir el recinto deportivo en una verdadera fortaleza, destacando que el apoyo de los hinchas será fundamental para alcanzar buenos resultados.

Con este mensaje de unidad, la Asociación Deportiva Tahuishco busca fortalecer el vínculo con su afición y demostrar que, pese a las dificultades, el compromiso del plantel es seguir dejando en alto el nombre de Moyobamba y de toda la región San Martín en la Liga 3. (Jorge Canales)



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Pedro Castillo tras informe del Grupo de Trabajo de la ONU: "Mi encarcelamiento nunca tuvo justificación"

El expresidente Pedro Castillo se pronunció luego de que el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) concluyera que su detención fue arbitraria.

A través de un mensaje publicado en su cuenta de X, Castillo afirmó que su encarcelamiento "nunca tuvo justificación" y aseguró que se vulneraron principios fundamentales del debido proceso y del orden constitucional.

El exmandatario sostuvo que su detención violó la inmunidad presidencial, el antejuicio político y diversos acuerdos internacionales suscritos

por el Estado peruano.

Asimismo, señaló que las autoridades que participaron en su destitución y posterior arresto actuaron de manera ilegal al sustentar una supuesta flagrancia y un presunto alzamiento en armas.

Castillo pidió a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, así como a las autoridades judiciales del país, tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por el grupo de trabajo de la ONU.

Además, advirtió que ignorar este pronunciamiento internacional representaría un incumplimiento de los

compromisos asumidos por el Perú en materia de derechos humanos.

Por su parte, su abogado, Guido Croxatto, consideró que el informe fortalece la estrategia de defensa del exmandatario al reconocer que su detención fue arbitraria.

No obstante, cuestionó que el pronunciamiento se haya emitido varios años después de los hechos ocurridos el 7 de diciembre de 2022.

Pedro Castillo permanece recluido en el penal de Barbadiillo mientras continúa el proceso judicial que se sigue en su contra por el intento de golpe de Estado.



Chofer es asesinado y sicarios son atropellados por compañero de la víctima durante su fuga en Carabayllo



La violencia contra el transporte público volvió a cobrarse una víctima en Carabayllo. Un conductor de una miniván fue asesinado a balazos por presuntos sicarios cuando realizaba su recorrido, mientras que un pasajero resultó herido durante el ataque. Según las primeras investigaciones, dos delincuentes que se desplazaban en una motocicleta interceptaron la unidad y dispararon directamente contra el conductor antes de darse a la fuga.

Tras el atentado, compañeros de la víctima iniciaron una persecución y lograron atropellar a los atacantes. Sin embargo, ambos consiguieron escapar a pie.

Horas después, uno de

los presuntos implicados, identificado como Byron Fabricio Chero, llegó herido al hospital Sergio E. Bernales de Collique, donde fue intervenido y detenido por la Policía Nacional.

El segundo sospechoso ya fue identificado y es intensamente buscado por las autoridades.

El general PNP Víctor Revoredo informó que la revisión del celular del detenido permitió identificar a una presunta organización criminal vinculada al crimen, la cual sería un remanente de "Los Injertos del Cono Norte".

Las investigaciones

también revelaron que las bandas de extorsionadores exigían a las empresas de transporte el pago de S/1.000 como inscripción y S/400 semanales para permitirles continuar operando. Este crimen ocurrió apenas tres días después del asesinato de otro conductor de transporte público en el mismo distrito, lo que evidencia el incremento de la violencia y la extorsión que afecta a los transportistas en la zona norte de Lima.

La Policía continúa con las investigaciones para capturar al segundo implicado y desarticular a la organización criminal responsable de estos ataques.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

Se acerca un nuevo “súper El Niño” que podría ser el más intenso en décadas: científicos evalúan una polémica solución

Científicos alertaron sobre la posibilidad de que se presente un “súper El Niño”, un fenómeno climático que podría provocar graves impactos a nivel mundial.

Entre sus posibles consecuencias figuran sequías prolongadas, inundaciones, olas de calor e incendios forestales de gran magnitud.

Los especialistas advierten que estos efectos podrían intensificarse debido al calentamiento global causado por la actividad humana.

Ante este escenario, investigadores del Instituto Scripps de Oceanografía, en Estados Unidos, analizan una alternativa para reducir temporalmente sus impactos.

La propuesta consiste en utilizar una técnica de geoingeniería solar que aumente el brillo de las nubes marinas para reflejar parte de la radiación solar.

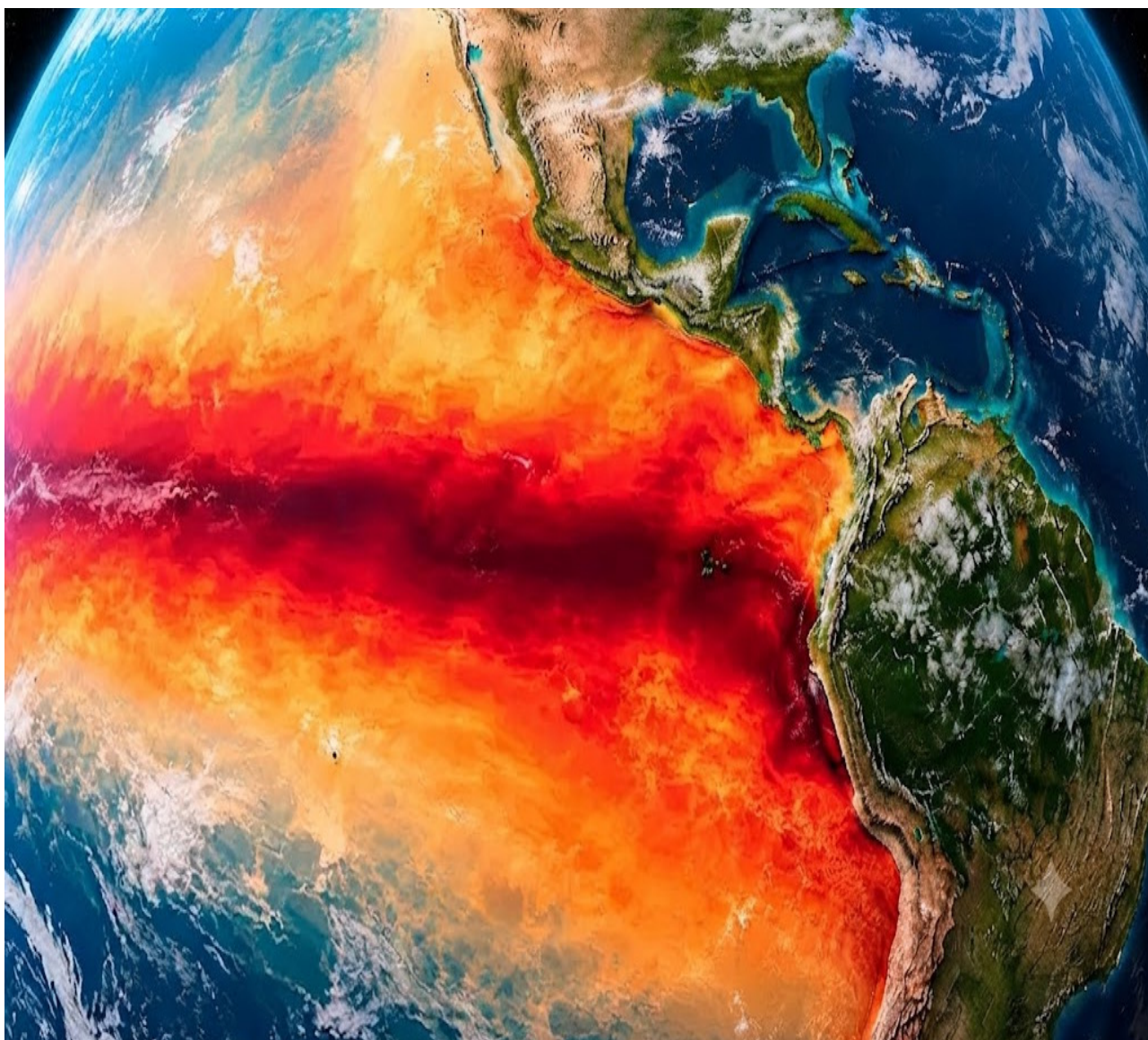
Con ello, se busca disminuir la temperatura de la superficie del océano Pacífico y reducir la inten-

sidad del fenómeno climático. Los científicos precisaron que esta iniciativa aún se encuentra en una fase experimental y solo ha sido evaluada mediante simulaciones y modelos computacionales.

Asimismo, recalcaron que todavía no existen pruebas suficientes para confirmar que la tecnología sea segura o efectiva en condiciones reales.

Expertos independientes también señalaron que la propuesta enfrenta importantes desafíos técnicos y ambientales antes de poder aplicarse. Los investigadores aclararon que el estudio no confirma la llegada de un “súper El Niño”, sino que plantea una posible herramienta para mitigar sus efectos en caso de que ocurra.

Mientras tanto, la comunidad científica continúa monitoreando el comportamiento del océano Pacífico para determinar la evolución de las condiciones climáticas en los próximos meses.



Lima y Callao quedarán sin luz por 11 horas este 11 y 12 de julio: Pluz Energía Perú confirma corte programado del servicio en varios distritos



La empresa Pluz Energía Perú informó que realizará cortes programados del servicio eléctrico en diversos sectores de Lima y Callao este sábado 11 y domingo 12 de julio, debido a trabajos de mantenimiento y mejora de la infraestructura eléctrica.

Según la empresa, las interrupciones del servicio podrían extenderse hasta por 11 horas, dependiendo del avance de las labores. Los distritos que serán afectados son Cercado de Lima, Ancón, Santa Rosa, Callao y Jesús María.

El sábado 11 de julio, los cortes se realizarán en diferentes horarios, desde la medianoche hasta las 6:00 de la tarde, mientras que el domingo 12 de julio las interrup-

ciones se concentrarán en el Callao y Jesús María. Pluz Energía recomendó a los usuarios tomar las previsiones necesarias y organizar el uso de la electricidad durante los horarios establecidos para evitar inconvenientes. La empresa indicó que estos trabajos buscan fortalecer la red eléctrica y mejorar la calidad y continuidad del servicio para los usuarios. Asimismo, recordó que, una vez concluidas las labores de mantenimiento, el suministro eléctrico será restablecido de manera progresiva en las zonas afectadas.

Los usuarios pueden consultar el detalle de los horarios y sectores comprometidos a través de los canales oficiales de Pluz Energía.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Carlos Adrianzén: inversión minera sigue postergada por trabas y afecta la competitividad regional

La cartera de proyectos de inversión minera del Perú, valorizada en aproximadamente US\$64.000 millones, representa una de las principales oportunidades para impulsar el crecimiento económico del país.

Así lo afirmó Carlos Adrianzén, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

El economista señaló que gran parte de estos proyectos permanece paralizada por trabas burocráticas, conflictos sociales y demoras en los procesos de autorización.

Además, sostuvo que diversas políticas han

desalentado la llegada de nuevas inversiones privadas al sector minero.

Según explicó, la mayoría de estos proyectos corresponde a capital extranjero, por lo que su ejecución tendría un impacto importante en la economía nacional.

Adrianzén indicó que la inversión minera puede generar miles de empleos directos e indirectos en distintas regiones del país. También destacó que permitiría incrementar la recaudación tributaria y fortalecer las economías regionales.

El especialista ase-

guró que un mayor nivel de inversión contribuiría a reducir los índices de pobreza.

Sus declaraciones se producen tras la publicación del Índice de Competitividad Regional (INCORE) 2026.

Este informe evidencia importantes diferencias en infraestructura, productividad, educación e institucionalidad entre las regiones del Perú.

Adrianzén sostuvo que estas brechas deben cerrarse promoviendo un mayor crecimiento económico.

En ese sentido, afirmó que el desarrollo regional no depende únicamente del incre-



mento del gasto público. Consideró que es necesario eliminar las barreras burocráticas que retrasan las inversiones.

Asimismo, pidió fortalecer las instituciones del Estado y combatir la corrupción para generar mayor confianza entre los inversionistas.

El economista señaló que estas medidas permitirían dinamizar la economía y mejorar la competitividad de las regiones.

Finalmente, sostuvo que el próximo gobierno debe priorizar el destrabe de los proyectos mineros

como una estrategia para promover el desarrollo sostenible. Añadió que una mayor inversión privada será fundamental para acelerar el crecimiento económico y reducir las brechas sociales que aún existen en el país.

Loreto: comunidades nativas y campesinas piden a Keiko Fujimori suspender proyectos mineros en cuenca del Nanay

La Coordinadora de Comunidades Nativas y Campesinas de la Cuenca del Nanay (CONAC-CUNAY) solicitó al Gobierno suspender o ampliar de manera indefinida la admisión de nuevos petitorios mineros en la cuenca del río Nanay, en Loreto.

El pedido fue respaldado por unanimidad durante una asamblea realizada en la comunidad de Samito, tras conocerse el trámite de dos nuevas solicitudes mineras en la zona.

La organización pidió al INGEMMET declarar improcedentes los petitorios "Achuny" y "Jaguar Dorado", al considerar que representan un riesgo para el ambiente y las comunidades. Asimismo, recordó que las restricciones temporales a la actividad minera ven-

cerán en noviembre, por lo que solicitó establecer una protección permanente para la cuenca. La Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto también pidió anular cualquier concesión que ponga en riesgo la salud de la población y la seguridad hídrica. El presidente de CONAC-CUNAY, Jhonny Huaymacari, advirtió que la minería podría generar deforestación, contaminación por mercurio y pérdida de biodiversidad, afectando el agua y los recursos naturales de los que dependen miles de familias. Finalmente, especialistas señalaron que el Estado debe fortalecer la protección del río Nanay con medidas permanentes y promover alternativas de desarrollo para las comunidades amazónicas.



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Video plantea que el juicio a Maduro habría desviado la atención sobre la situación política en Venezuela

Un video difundido en plataformas digitales sostiene que la atención internacional se ha concentrado en el supuesto proceso judicial contra el presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, mientras, según el autor del contenido, en Venezuela se estarían produciendo cambios políticos de mayor trascendencia.

El material audiovisual afirma que ambos habrían sido trasladados a Estados Unidos para enfrentar cargos federales relacionados con narcotráfico y otros delitos, y que posteriormente comparecieron ante un tribunal en Nueva York. Asimismo, señala que los acusados se declararon inocentes y que el proceso judicial podría prolongarse durante varios años. El video también sostiene



ne que, paralelamente, la vicepresidenta Delcy Rodríguez habría asumido un papel cen-

tral en el Gobierno venezolano y que se estaría produciendo un acercamiento entre Caracas y

Washington, incluyendo reuniones con funcionarios estadounidenses y acuerdos

en materia energética. El autor del contenido interpreta estos supuestos acontecimientos como

una estrategia que habría desviado la atención de la comunidad internacional sobre la continuidad del poder político en Venezuela, cuestionando que el eventual relevo de liderazgo represente un cambio estructural en el sistema de gobierno. Hasta el momento de la publicación de esta nota, las afirmaciones contenidas en el video requieren verificación mediante fuentes oficiales e independientes. En consecuencia, este contenido debe entenderse como la exposición de una interpretación política difundida en redes sociales y no como la confirmación de hechos comprobados. (Periodista Italiano Alberto Filippis)



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A. RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Mag. Med. Ciruj. Renán Ríos Villagómez asume la Dirección del Hospital II-1 Tocache y reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la Salud

El Hospital II-1 Tocache presentó oficialmente a su nuevo director, el Mag. Med. Ciruj. Renán Ríos Villagómez, durante una ceremonia protocolar que contó con la participación del personal de la institución y funcionarios de la OGESS Alto Huallaga. La designación fue formalizada mediante la Resolución Directoral N.º 759-2026-GRSM/DIRE-SA-SM/OGESS-AH/DG, la cual fue entregada por el director de la OGESS Alto Huallaga, en representación de la Dirección Regional de Salud San Martín (DIRESA). Durante el acto, destacó la sólida trayectoria profesional del nuevo director y expresó su confianza en que su liderazgo permitirá fortalecer la gestión institucional y optimizar la calidad de los servicios de salud que se brin-

dan a la población de la provincia de Tocache. El Mag. Med. Ciruj. Renán Ríos Villagómez es médico cirujano con estudios de maestría y una amplia experiencia en gestión pública y administración hospitalaria.

A lo largo de su carrera ha ocupado importantes cargos, entre ellos director de la Red Asistencial Tarapoto – EsSalud, director ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, director regional de Salud de Apurímac y director ejecutivo de la Red de Salud Huánuco, además de desempeñar diversas responsabilidades en instituciones públicas y privadas del sector salud. Durante su discurso, el nuevo titular del Hospital II-1 Tocache agradeció la confianza depositada

en su persona y reafirmó su compromiso de liderar una gestión basada en la responsabilidad, la transparencia y el trabajo articulado con todo el equipo de salud. Asimismo, señaló que impulsará acciones orientadas a fortalecer los servicios hospitalarios, mejorar la atención a los usuarios y garantizar una prestación de servicios de salud oportuna, eficiente y con calidad. Con esta designación, el Hospital II-1 Tocache inicia una nueva etapa enfocada en el fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua de los procesos asistenciales y administrativos, así como en el desarrollo de estrategias que permitan responder de manera efectiva a las necesidades de salud de la población de Tocache y su ámbito de influencia.



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL NOTARIO ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO, DOMICILIADO: CALLE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO DE YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DOÑA **DOLORES PEREZ DE DEL AGUILA** HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXCONYUGE **JORGE ALBERTO DEL AGUILA PINEDO**, FALLECIDO EL 9/06/2025, EN YURIMAGUAS; HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO: PASAJE LORETO MZ Z1 LOTE 07A - YURIMAGUAS. NOTIFICO A LOS INTERESADOS QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA, A FIN QUE SE APERSONEN AL OFICIO NOTARIAL, ACREDITANDO SU DERECHO A LA HERENCIA. YURIMAGUAS, 10/07/2026.

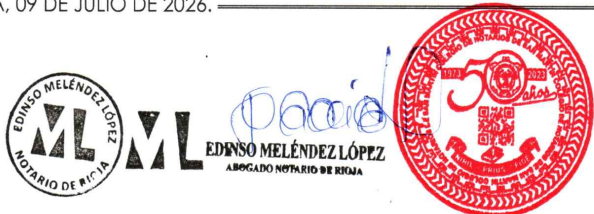


Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ **GENIX PUTPAÑA MENDOZA**, CON DNI N° 01144842, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU MADRE DOÑA **AMELIA MENDOZA PUTPAÑA**, FALLECIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2016; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. NICOLAS DE PIÉROLA S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACIÓN VALE COMO NOTIFICACIÓN POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.

RIOJA, 09 DE JULIO DE 2026.



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA

S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO

Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columbia – Rumizapa – Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Universitario de Deportes alista descargo tras la clausura de Campo Mar en la previa del Torneo Clausura

La Municipalidad de Lurín dispuso la clausura temporal de Campo Mar, complejo deportivo de Universitario de Deportes, a pocos días del inicio del Torneo Clausura 2026. Sin embargo, la medida fue levantada horas después, permitiendo que el recinto continúe operando con normalidad.

Según información difundida por el periodista Gustavo Peralta, la intervención municipal estaba dirigida al complejo VIDU, pero las autoridades incluyeron también a Campo Mar al considerar que ambas instalaciones forman parte del mismo predio, pese a contar con partidas registrales diferentes. Tras conocerse la medida, Universitario realizó las gestiones correspondientes y confirmó que el

inconveniente fue solucionado, por lo que los entrenamientos y demás actividades deportivas seguirán desarrollándose sin contratiempos.

Por otro lado, el club anunció que cambiará la plataforma de venta de entradas para sus próximos encuentros. La institución trabaja en la implementación de una nueva ticketera, cuyos detalles serán informados en los próximos días.

En el plano deportivo, Universitario enfrentará este sábado 11 de julio a Millonarios de Colombia en un partido amistoso programado para las 3:30 p. m. en el Estadio Monumental. El encuentro servirá como preparación para el inicio del Torneo Clausura 2026.



La joya de Marruecos que rechazó jugar con Francia y ahora quiere eliminarla del Mundial 2026: vale más US\$50 millones

Con solo 18 años, el mediocampista Ayoub Bouaddi se ha convertido en una de las grandes revelaciones del Mundial 2026. Nacido en Francia y formado en el Lille, sorprendió al renunciar a la selección francesa para representar a Marruecos, país de origen de su familia.

Bouaddi debutó como profesional con Lille a los 16 años y rápidamente se consolidó como una de las mayores promesas del fútbol europeo. En el Mundial ha sido una pieza clave del seleccionado marroquí, destacando por su desempeño en la zona medular y perfilándose como candidato al premio al Mejor Jugador Joven del torneo. Antes de vestir la camiseta de Marruecos, el

volante integró todas las categorías menores de Francia, incluso fue capitán de la selección Sub-21. Sin embargo, semanas antes del Mundial decidió cambiar de federación y debutó con los Leones del Atlas el 2 de junio de 2026.

Según diversos reportes, la Federación Francesa intentó convencerlo de permanecer en su proyecto deportivo e incluso Zinedine Zidane conversó personalmente con el futbolista. No obstante, Bouaddi optó por defender los colores del país de sus raíces.

Fuera de las canchas, el joven también destaca por su rendimiento académico. Terminó el ba-

chillerato científico con honores a los 16 años y actualmente cursa estudios de Matemáticas en la Universidad de París. Su brillante actuación en el Mundial ha despertado el interés de importantes clubes europeos. Entre ellos figura el Manchester City, que sigue de cerca al mediocampista, cuya cotización ya supera los 50 millones de euros, una cifra que podría convertirlo en una de las ventas más importantes en la historia del Lille.

Ahora, Bouaddi afrontará uno de los partidos más especiales de su carrera cuando Marruecos se enfrente a Francia en los cuartos de final del Mundial 2026, un duelo cargado de simbolismo para el joven talento que decidió seguir el camino de sus raíces.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Congreso posterga votación del crédito suplementario mientras revisa pedidos de obras, becas y gratificaciones CAS

La Comisión Permanente del Congreso acordó este jueves un cuarto intermedio hasta las 9:00 de la noche para revisar, junto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el dictamen que autoriza un crédito suplementario de S/9.596 millones para el presupuesto público de este año.

La decisión se tomó luego de más de dos horas de debate, con el objetivo de incorporar las observaciones de los congresistas y consensuar una nueva versión del proyecto.

El crédito suplementario busca financiar obras de inversión, garantizar la continuidad de servicios públicos y cubrir nuevas necesidades del Esta-

do. También permitirá asegurar recursos para las Elecciones Regionales y Municipales de octubre de 2026, así como fortalecer sectores como salud, educación, justicia y seguridad ciudadana.

Uno de los principales temas pendientes es la propuesta para otorgar gratificaciones a los trabajadores del régimen CAS, iniciativa que fue retirada del dictamen inicial debido a que el MEF advirtió que no contaba con una fuente de financiamiento permanente.

Del monto total solicitado, S/5.435 millones serán destinados a gobiernos regiona-

les y locales mediante recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalías, mientras que los S/4.160 millones restantes se financiarán con recursos del Tesoro Público y la emisión de bonos soberanos.

Durante el debate, congresistas de distintas bancadas solicitaron incluir financiamiento para proyectos de infraestructura, becas, obras de agua y saneamiento, establecimientos de salud y construcción de puentes en diversas regiones del país.

La Comisión Permanente retomará la sesión esta noche para evaluar el nuevo texto y decidir la aprobación del crédito suplementario.



Comisión Permanente aprueba sábado no laborable compensable para trabajadores

La Comisión Permanente del Congreso aprobó, en segunda votación, el proyecto de ley que establece el sábado como día no laborable compensable para trabajadores de los sectores público y privado cuya religión considere esa fecha como día de descanso o de guardar.

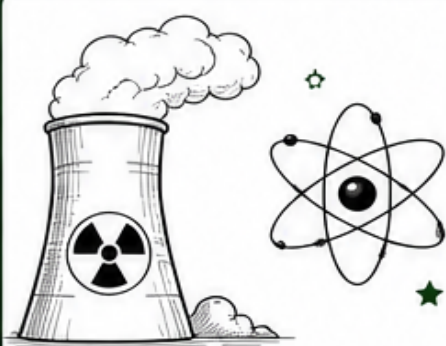
La iniciativa fue aprobada con 16 votos a favor, uno en contra y seis abstenciones, y tiene como finalidad garantizar el derecho a la libertad religiosa sin afectar la continuidad de las labores.

Para acceder a este beneficio, el trabajador deberá informar a su empleador sobre su confesión religiosa y presentar una constancia emitida por la autoridad de su organización religiosa que acredite que el sábado es un día

sagrado para su credo. Las horas no laboradas deberán ser compensadas dentro de los 10 días naturales siguientes o en la fecha que acuerde el empleador. La norma también prohíbe cualquier tipo de discriminación laboral por motivos religiosos. En ese sentido, serán nulas las cláusulas o decisiones que afecten las remuneraciones, la jornada laboral o las condiciones de trabajo debido a las creencias religiosas de un trabajador.

Además, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, tendrá un plazo de 60 días calendario para reglamentar la ley y establecer las disposiciones necesarias para su aplicación.





ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!



PENSAR



DIVERTIRSE



APRENDER

¡Todos los días
un reto para
tu mente!



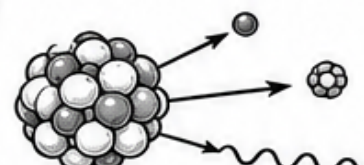
RADIOACTIVIDAD

¡Explora el conocimiento,
diviértete y aprende!



ENCUENTRA LAS PALABRAS

- Radioactividad
- Radiación
- Isótopo radiactivo
- Uranio 238
- Torio 232
- Polonio 210
- Partícula alfa
- Partícula beta
- Rayos gamma
- Ionización
- Decaimiento
- Vida media
- Núcleo atómico
- Energía nuclear
- Fisión nuclear
- Fusión nuclear
- Elemento radiactivo
- Detector Geiger
- Contaminación
- Blindaje
- Protección radiacional
- Centrales nucleares
- Medicina nuclear
- Radioterapia
- Yodo 131
- Carbono 14
- Tecnicio 99m



ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



TABLA DE DECAIMIENTO RADIOACTIVO

- $\alpha \rightarrow \text{He}$
- $\beta^- \rightarrow \text{e}^-$
- $\beta^+ \rightarrow \text{e}^+$
- $\gamma \rightarrow \gamma$

$${}_{92}^{238}\text{U} \rightarrow {}_{90}^{234}\text{Th} + {}_2^4\text{He} \text{ (alfa)}$$

$${}_{90}^{234}\text{Th} \rightarrow {}_{91}^{234}\text{Pa} + {}_{-1}^0\text{e} \text{ (beta)}$$

$${}_{91}^{234}\text{Pa} \rightarrow {}_{92}^{234}\text{U} + \gamma \text{ (gamma)}$$

RADIACIÓN IONIZANTE

0.15 mSv/h

URANIO 238

VIDA MEDIA
4.5 x 10⁹ años

VIDA DE LA RADIOACTIVIDAD

- Medicina
- Industria
- Investigación
- Energía

TABLA DE DECAIMIENTO RADIOACTIVO

- $\alpha \rightarrow \text{He}$
- $\beta^- \rightarrow \text{e}^-$
- $\beta^+ \rightarrow \text{e}^+$
- $\gamma \rightarrow \gamma$

$${}_{92}^{235}\text{U} \rightarrow {}_{90}^{231}\text{Th} + {}_2^4\text{He} \text{ (alfa)}$$

$${}_{90}^{231}\text{Th} \rightarrow {}_{91}^{231}\text{Pa} + {}_{-1}^0\text{e} \text{ (beta)}$$

$${}_{91}^{231}\text{Pa} \rightarrow {}_{92}^{231}\text{U} + \gamma \text{ (gamma)}$$

RADIACIÓN IONIZANTE

0.25 mSv/h

URANIO 235

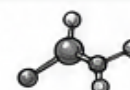
VIDA MEDIA
7.1 x 10⁸ años

USOS DE LA RADIOACTIVIDAD

- Medicina
- Industria
- Investigación
- Energía



Aprende jugando, descubre sin límites.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Instructor de vuelo y su último mensaje a su alumna antes de arrojar al vacío en Argentina: “Sigue para adelante”

Un instructor de vuelo falleció tras lanzarse de una avioneta durante una clase de instrucción en la provincia de Córdoba, Argentina. La alumna que lo acompañaba, de 22 años, logró mantener el control de la aeronave y aterrizarla de forma segura en el aeródromo de Coronel Olmedo.

El hecho ocurrió el pasado sábado, cuando Leandro Andrés Bertazzo, de 42 años, impartía una práctica a bordo de una avioneta Cessna 150. De acuerdo con la declaración de la estudiante, el instructor le entregó los controles de la aeronave y, minutos después, se quitó el equipo de comunicación, desabrochó su sistema de seguridad y abrió la puerta para lanzarse al vacío.

Antes de arrojar al vacío, el piloto le dijo a su alumna: "Vos sabés lo que tenés que hacer, seguí para adelante". En un primer momento, la joven creyó que se trataba de un ejercicio de entrenamiento o que el instructor llevaba un paracaídas, pero al comprender lo sucedido dio aviso de la emergencia y continuó el vuelo.

Gracias a su preparación, la estudiante consiguió aterrizar la avioneta sin sufrir lesiones. Posteriormente, un operativo de búsqueda encontró el cuerpo sin vida del instructor en una zona rural cercana al lugar del incidente.

Según sus compañeros de trabajo, Bertazzo tenía una trayectoria

de aproximadamente diez años en el sector aeronáutico y contaba con las certificaciones necesarias para desempeñarse como piloto profesional. Sin embargo, durante las investigaciones, familiares revelaron que atravesaba problemas personales y que recientemente había recibido atención en una institución especializada en salud mental.

La Justicia Federal de Córdoba y la Junta de Seguridad del Transporte iniciaron las investigaciones para esclarecer las circunstancias del caso y determinar si existieron fallas en los controles médicos exigidos para el ejercicio de la actividad aeronáutica. La alumna recibe apoyo psicológico tras el traumático episodio que le permitió salvar su vida.



Grupo de trabajo de la ONU recomienda liberar e indemnizar a Pedro Castillo: “No saben lo que ocurrió en el Perú”, critica Beto Ortiz

El periodista Beto Ortiz criticó el pronunciamiento del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas (ONU), que recomendó al Estado peruano disponer la liberación del expresidente Pedro Castillo y otorgarle una indemnización al considerar que su detención fue arbitraria.

El documento emitido por el organismo internacional también solicita al Estado adoptar medidas para remediar la situación del exmandatario e investigar las circunstancias en las que fue detenido, con el fin de determinar posibles responsabilidades.

Las recomendaciones de la ONU generaron diversas reacciones en el ámbito polí-

tico y mediático del país. Entre ellas, la de Beto Ortiz, quien cuestionó el contenido del informe y sostuvo que el organismo internacional no tomó en cuenta los hechos ocurridos el 7 de diciembre de 2022, cuando Pedro Castillo anunció el cierre del Congreso y otras medidas que fueron calificadas por las autoridades peruanas como un intento de golpe de Estado.

Durante su programa, Ortiz afirmó que el informe desconoce el contexto en el que se produjo la detención del exmandatario y señaló que las recomendaciones emitidas no reflejan lo sucedido en el Perú. Además, expresó su desacuerdo con la posibilidad de que

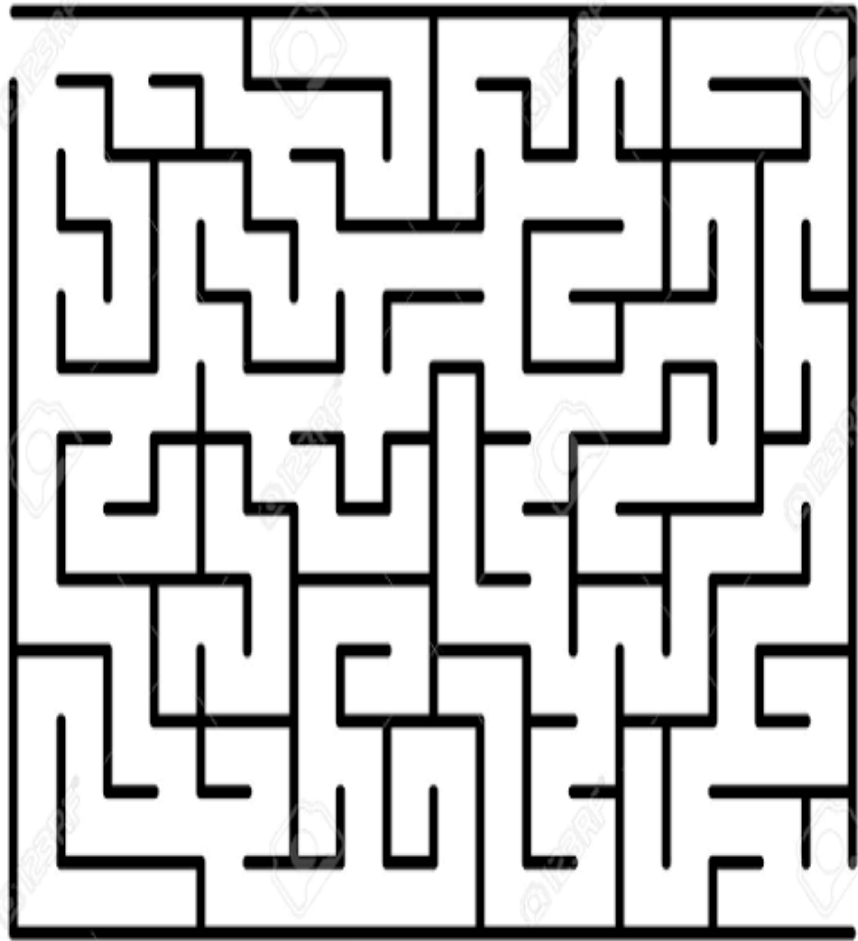
se considere arbitraria la prisión del exjefe de Estado.

El periodista también recordó que Pedro Castillo afronta diversas investigaciones fiscales por presuntos delitos, entre ellos organización criminal y corrupción, además del proceso judicial relacionado con el intento de quebrantar el orden constitucional.

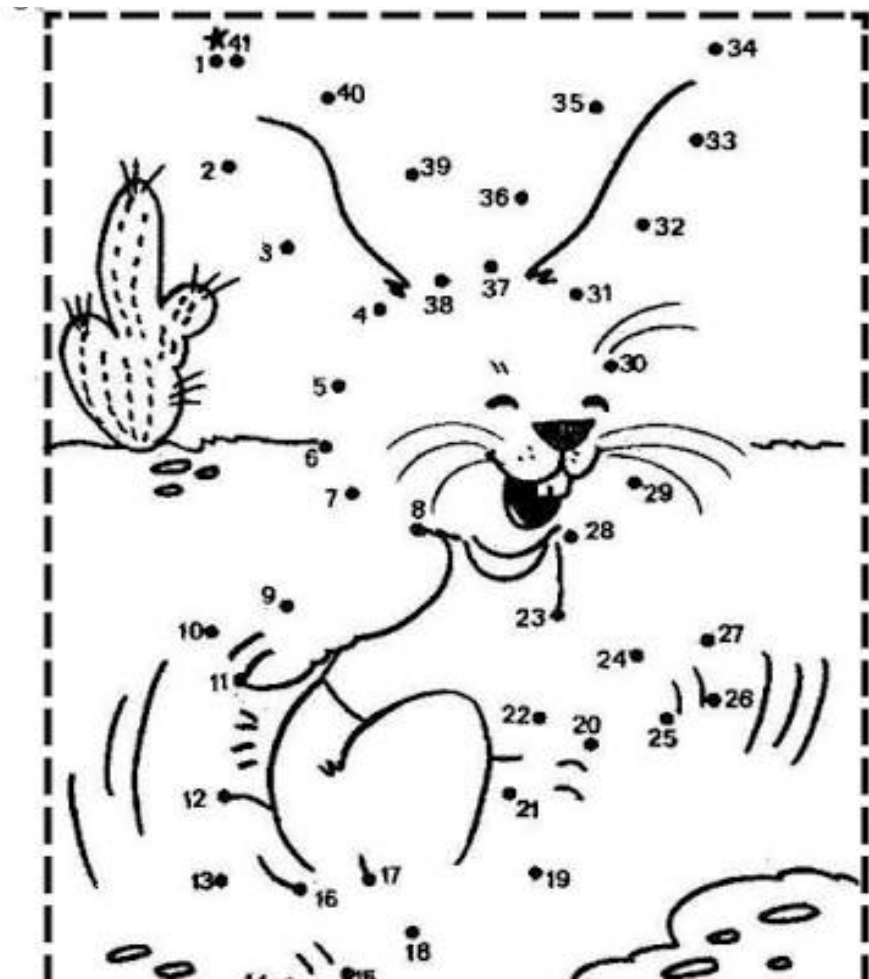
Hasta el momento, el Gobierno peruano no ha anunciado una decisión sobre las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo de la ONU. El caso continúa generando debate entre distintos sectores políticos y jurídicos respecto al alcance de este tipo de pronunciamientos internacionales y su impacto en el sistema de justicia peruano.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado



Unir puntos



Ajedrez

Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

1					7		9	
	3			2				8
			9	6			5	
		5	3			9		
	1			8				2
6					4			
3							1	
	4							7
		7				3		

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



Aries

Su economía va bien, así que es un buen día para permitirse algún capricho, pero recuerde no dejar en segundo plano a las personas queridas.



Leo

Tendrá probabilidades de encontrar pareja y será un día ideal para hacer alguna inversión. Estará rebotando de energía y sentido del humor.



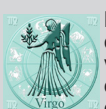
Sagitario

Disfrute del cariño de su familia y preste atención a interesantes propuestas laborales. Ocupese de revisar deudas pendientes.



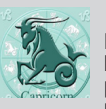
Tauro

Vuelve a sus manos un dinero que había prestado y se le abrirán oportunidades. Cuidado con sus palabras para evitar roces en la calle o con su entorno cercano.



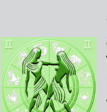
Virgo

Deje de lado las dudas y concéntrese en los aspectos positivos de su relación. Se encuentra en un muy buen momento para el ahorro y el trabajo.



Capricornio

El fin de semana le traerá cambios muy positivos, incluso si al principio no lo parecen. Su número de la suerte para hoy es el 8.



Géminis

Será uno de los signos más afortunados gracias a la influencia de Mercurio, lo que potenciará sus contactos y viajes. Exija lo que merece en el trabajo.



Libra

Asuma nuevas responsabilidades, ya que está completamente capacitado para ello. Deje atrás el pasado con su pareja y relájese.



Acuario

Su afán por aprender y conocer le abrirá nuevas puertas en el trabajo. En el amor, actúe con calma y no ante acontecimientos.



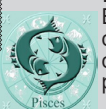
Cáncer

Su intuición estará muy aguda en el amor. Es un fin de semana excelente para reunirse con amigos, pero evite que sus emociones sean demasiado inestables.



Escorpio

Será una jornada decisiva para afianzar esa relación que tanto le interesa. Su economía mejorará y su don de gentes le ayudará a destacar laboralmente.



Pisces

El apoyo más importante vendrá de parte de sus amigos. Tenga cuidado con los gastos imprevistos y procure ser discreto en la oficina.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MARCO DELGADO!

Que este nuevo año de vida esté lleno de salud, alegría, éxitos y momentos inolvidables. Que cada uno de tus proyectos se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír.

Con mucho cariño, tus amigos te desean un día extraordinario y un año lleno de bendiciones. ¡Disfruta al máximo tu cumpleaños!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, LEN YALES!

En este día especial, recibe los mejores deseos de felicidad, salud y éxito. Que la vida te regale momentos inolvidables, nuevas oportunidades y muchas razones para seguir sonriendo.

Con mucho cariño, tu amiga te envía un fuerte abrazo y sus mejores deseos. ¡Que tengas un maravilloso cumpleaños!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JORGE LUIS SANGAMA VÁSQUEZ

Hoy celebramos un año más de tu vida y deseamos que la felicidad, la salud y las bendiciones te acompañen siempre. Que cada día esté lleno de nuevos logros, momentos especiales y la compañía de quienes más te quieren.

Con mucho cariño, tu familia te desea un feliz cumpleaños y un año lleno de éxitos. ¡Que disfrutes de este día al máximo!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ALONSO RONDONA

Que este nuevo año de vida llegue acompañado de salud, alegría, prosperidad y muchas bendiciones. Deseamos que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír.

Con todo su cariño, tu familia te desea un maravilloso cumpleaños y un año lleno de éxitos y momentos inolvidables. ¡Felicidades!

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

Poder Judicial rechaza pedido de prescripción presentado por José María Balcázar en proceso por reparación civil

La defensa del presidente solicitó que se declare prescrita la acción civil y, de manera subsidiaria, la suspensión del juicio oral por su condición de jefe de Estado. Proceso continuará.

El Poder Judicial declaró infundado el pedido de prescripción de la acción civil presentado por la defensa del presidente José María Balcázar en el proceso que afronta por presunta apropiación ilícita durante su gestión como decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque (ICAL). Con esta decisión, el juicio oral continuará su curso en el Segundo Juzgado Unipersonal de Chiclayo.

Durante la audiencia, el abogado del mandatorio sostuvo que la pretensión de reparación civil ya había prescrito, al considerar que el proceso penal fue archivado previamente y que únicamente subsiste la reclamación económica. Además, argumentó que la edad de Balcázar, de 83 años, justificaría una

reducción del plazo de prescripción previsto por la ley.

De manera subsidiaria, la defensa también solicitó la suspensión del juicio oral invocando el artículo 117 de la Constitución, al señalar que un presidente en funciones no puede ser sometido a un proceso judicial mientras permanezca en el cargo. Según el abogado, la inmunidad presidencial impedía que el juzgamiento continuara durante su mandato.

Sin embargo, el Ministerio Público rechazó ambos argumentos. La fiscal del caso sostuvo que la reducción de plazos por la condición de adulto mayor solo es aplicable a la persecución penal y no a las acciones de naturaleza civil. Asimismo, precisó que el Código Civil no contempla

una disminución del plazo de prescripción en función de la edad del demandado.

La representante de la Fiscalía también indicó que la inmunidad prevista para el presidente de la República limita determinadas acusaciones penales, pero no impide que continúe un proceso orientado a establecer responsabilidades civiles. En ese sentido, solicitó que el pedido de la defensa fuera declarado infundado para evitar la paralización del juicio.

Con la resolución emitida por el Poder Judicial, el proceso judicial seguirá adelante para determinar si corresponde el pago de la reparación civil solicitada por la Fiscalía. La investigación está relacionada con presuntas irregularidades en el manejo de fondos del Colegio de Abogados de Lambayeque durante la gestión de José María Balcázar entre 2019 y 2020.



Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes y público en general de la Provincia de San Martín, que el día **domingo 12 de Julio del 2026**, se realizará mantenimiento preventivo programado en el alimentador de media tensión de 10 KV AMT TA-S05 PDS 5S010, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que se solicita tomar las previsiones del caso, según se indica a continuación:

FECHA DE CORTE: Domingo 12 de julio del 2026

HORA: Desde las 06:00 Horas hasta las 09:00: Horas

Interruptor PDS 5S010 del Alimentador TA-S05

Zonas de trabajo: Jr. Marona (parte alta sector Choclino), J.J V.V. Quinta Elena; pasaje 15 de setiembre; **calles:** Alexis Yajamanco, Luis Neyraleon, César Villanueva, Los Pinos, Walter Grundel, San Lorenzo, San Martín, Los Sauces y San Antonio (Quinta Elena parte alta).

Tarapoto, jueves 09 de julio del 2026
Oficina de Imagen Institucional y Responsabilidad Social



Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, se dirige a sus clientes y público en general de la Provincia de San Martín, para informar que, el **martes 14 de Julio de 2026** se ejecutará una **Interrupción Programada del Servicio Eléctrico para el Mantenimiento Preventivo en Media Tensión** en el alimentador en 10 KV AMT TA-S07 PDS 7S028, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, en la fecha y lugares indicados a continuación:

FECHA: Martes 14 de julio de 2026

HORA: De 02:00 HORAS HASTA LAS 02:30: HORAS

ALIMENTADOR: PDS 7S028 - Interruptor 7S028 del Alimentador TA-S07

Lugares afectados: Avenida Lima Cuadras 1 y 2; Jirones: Ramón Castilla cuadras 1 a 3, Augusto B. Leguía cuadras 1,2 y 3, Alfonso Ugarte cuadras 1 y 2, San Martín cuadras 1 y 2, Miguel Grau cuadras 1 y 2 y Alegrías Arias de Morey cuadras 1 y 2.

Clientes mayores: Hotel Boca Ratón, Interbank, Roberto Iberico, Botica Inmaculada, Clínica Samaniego e Inkafarma,

Departamento de Distribución
Tarapoto, jueves 09 de julio de 2026

Diario

HIY